



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2023/2024
Titulación	GRADO EN PERIODISMO y PROGRAMA ACADÉMICO DE SIMULTANEIDAD DE DOBLE TITULACIÓN CON ITINERARIO ESPECIFICO DE GRADO EN PERIODISMO Y GRADO EN INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN
Nombre de la Asignatura	TEORÍA E HISTORIA DEL PERIODISMO
Código	5906
Curso	TERCERO y CUARTO(IC) (SIN DOCENCIA)
Carácter	OBLIGATORIA
N.º Grupos	2
Créditos ECTS	12
Estimación del volumen de trabajo del alumno	300
Organización Temporal/Temporalidad	A Anual y A Anual(IC)
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura MARIA VERONICA DE HARO DE SAN MATEO	Área/Departamento	PERIODISMO/COMUNICACIÓN
	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
	Correo Electrónico /	mvdeharo@um.es
	Página web / Tutoría electrónica	Tutoría Electrónica: SÍ



Grupo de	Teléfono, Horario y	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
Docencia: 1 y 9	Lugar de atención al alumnado	Primer	Miércoles	12:00- 14:00	868887995,	(solicitar
Coordinación de		Cuatrimestre			Facultad de	cita previa
los grupos:1 y 9(IC)					Comunicación	por correo
					y	electrónico)
					Documentación	
					B1.0.040	
		Primer	Miércoles	18:00- 19:00	868887995,	(solicitar
		Cuatrimestre			Facultad de	cita previa
					Comunicación	por correo
					y	electrónico)
					Documentación	
					B1.0.040	
		Segundo	Miércoles	10:00- 11:30	868887995,	(solicitar
		Cuatrimestre			Facultad de	cita previa
					Comunicación	por correo
					y	electrónico)
					Documentación	
					B1.0.040	
		Segundo	Miércoles	14:00- 15:30	868887995,	(solicitar
		Cuatrimestre			Facultad de	cita previa
					Comunicación	por correo
					y	electrónico)
					Documentación	
					B1.0.040	
MIRIAM SALINAS	Área/Departamento	COMUNICACIÓN				
GUIRAO	Categoría	CONTRATADO PREDOTORAL (FPU INVES-UM)				
Grupo de	Correo Electrónico /	miriam.salinas@um.es				
Docencia: 1 y 9	Página web / Tutoría electrónica	Tutoría Electrónica: NO				



	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	
--	---	--

2. Presentación

La asignatura persigue dos objetivos fundamentales: 1) aproximar conceptos y herramientas de la teoría del periodismo, para analizar la producción periodística y comprender la función social del quehacer informativo; y 2) revisar los principales hitos de la historia del periodismo español visibilizando la contribución de medios y periodistas emblemáticos.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta

3.2 Recomendaciones

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía



4.2 Competencias de la titulación

- CG1. Capacidad de trabajo en equipo y de comunicación de las propias ideas mediante la creación de un ambiente propicio, así como capacidad para integrarse en un proyecto común destinado a la obtención de resultados.
- CG4. Práctica sistemática de autoevaluación crítica de resultados: valoración de la importancia de corregir y ajustar constantemente los errores cometidos en los procesos de producción u organizativos de actividad informativa.
- CG5. Orden y método: habilidad para la organización y temporalización de las tareas, realizándolas de manera ordenada adoptando con lógica las decisiones prioritarias en los diferentes procesos de la actividad periodística.
- CG6. Conciencia solidaria: respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y respeto por los derechos humanos.
- CE1. Conocimiento del uso correcto oral y escrito de las lenguas propias y del inglés como forma de expresión profesional en los medios de comunicación.
- CE35. Habilidad para el manejo académico de las tecnologías informativas y comunicativas.
- CE2. Conocimiento de la ética y deontología profesional del periodismo así como del ordenamiento jurídico de la información, que afecta tanto a la práctica profesional como a los límites de la libertad de expresión y a la conducta ética que debe presidir el quehacer del informador y del comunicador con arreglo al compromiso cívico derivado de la información como bien público.
- CE3. Conocimiento del estado del mundo y de su evolución histórica reciente, así como de la comprensión de sus parámetros básicos (políticos, económicos y culturales).
- CE4. Conocimiento de la estructura de los medios de comunicación y de sus principales formatos, en tanto que expresiones de los modos de vida y de sus culturas, en su relación con los contextos sociales y sus cambios.
- CE5. Conocimiento de los principales debates y acontecimientos mediáticos derivados la coyuntura actual y de cómo se gestan y difunden según las estrategias comunicativas y los intereses de todo tipo.
- CE8. Conocimiento del impacto social de las tecnologías informativas y de la comunicación contemporánea, así como de las mediaciones del sistema comunicativo y del sistema social.
- CE9. Conocimiento de los procesos informativos y comunicativos, así como de las principales corrientes y teorías que los formalizan y critican desde un punto de vista conceptual, metodológico e investigativo.
- CE12. Conocimiento de las teorías sobre la publicidad, las relaciones públicas y la comunicación corporativa, a partir de la aplicación del pensamiento creador y mediante sus diversas manifestaciones y actividades.
- CE13. Conocimiento y evolución histórica de las modalidades y tradiciones periodísticas españolas, europeas e internacionales contemporáneas, así como de las teorías, conceptos y corrientes que las estudian a partir del análisis e investigación de los mensajes que transmiten y de su impacto social.
- CE14. Capacidad y habilidad para expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en las lenguas propias de manera oral y escrita, sabiendo aprovechar los recursos lingüísticos y literarios que sean más adecuados a los distintos medios de comunicación.
- CE15. Capacidad para leer y analizar textos y documentos especializados de cualquier tema relevante y saber resumirlos o adaptarlos mediante un lenguaje o léxico comprensible para un público mayoritario.
- CE16. Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación con la finalidad de ser difundida, servida o tratada para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo.
- CE17. Capacidad y habilidad para buscar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente o documento (escrito, sonoro, visual, etc.) de utilidad para la elaboración y procesamiento de información, así como para su aprovechamiento comunicativo persuasivo o de ficción y entretenimiento.
- CE18. Capacidad básica para comprender la producción informativa o comunicativa, escrita o audiovisual, en inglés estándar.



- CE20. Capacidad y habilidad de exponer razonadamente ideas, a partir de los fundamentos de la retórica y de las aportaciones de las nuevas teorías de la argumentación, así como de las técnicas comunicativas aplicadas a la persuasión.
- CE21. Capacidad y habilidad para utilizar los sistemas y recursos informáticos y sus aplicaciones interactivas.
- CE29. Habilidad de comentar y editar correctamente textos u otras producciones mediáticas relacionadas con la información y comunicación.
- CE30. Capacidad de identificar y utilizar apropiadamente fuentes de cualquier tipo que sean significativas para el estudio de la información y comunicación.
- CE31. Habilidad de exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral, escrita, audiovisual o digital, conforme a los cánones de las disciplinas de la información y comunicación.
- CE32. Habilidad de organizar el conocimiento comunicativo complejo de manera coherente y de su interrelación con otras ciencias sociales, humanas y tecnológicas, así como con los métodos y técnicas de estas disciplinas.

4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. Conciencia de la evolución histórica de las modalidades y tradiciones periodísticas españolas, europeas e internacionales contemporáneas y de sus profesionales emblemáticos, así como de las teorías, conceptos y corrientes que las estudian
- Competencia 2. Conciencia de las implicaciones éticas y deontológicas de la actividad periodística y del papel de los valores universales en la interrelación entre la profesión periodística y las sociedades en que esta se desarrolla
- Competencia 3. Conciencia de los temas relevantes de interpretación historiográfica y de los debates periodísticos contemporáneos
- Competencia 4. Capacidad de relacionar las modalidades y profesionales periodísticos principales en las distintas épocas con las tendencias hegemónicas actuales

5. Contenidos

Bloque 1: Teoría del Periodismo

TEMA 1. La Teoría del Periodismo como revisión crítica del quehacer informativo

-  Propósito y ámbito de estudio de la Teoría del Periodismo (sesión 1)
-  Elementos preliminares para una revisión crítica del Periodismo (sesión 2)
-  La noción de complejidad (sesión 3)
-  El periodismo y el periodista desde la Teoría del Periodismo (sesión 4)
-  Función social del periodismo (sesión 5)

TEMA 2. Constantes, relaciones y conceptos fundamentales en la Teoría del Periodismo

-  El concepto de noticia (sesión 1)
-  La noción de repercusión (sesión 2)



- ✂ Fuentes. Definición, tipologías y relación con los medios (sesión 3)
- ✂ La máxima de la objetividad y el periodismo objetivista (sesión 4)
- ✂ La importancia de la verificación (sesión 5)
- ✂ Desinformación periodística (sesión 6)

Bloque 2: Historia del Periodismo

TEMA 1. Del protoperiodismo a la consolidación de la prensa en la sociedad industrial

- Ocasionales, Relaciones y Gacetas (sesión 1)
- El siglo XVIII. Mariano Nipho. Los ilustrados y la prensa (sesión 1)
- 1808: prensa política y opinión pública (sesión 2)
- Periodismo, costumbrismo y romanticismo (sesión 3)
- El siglo XIX. El siglo la prensa (sesión 4 y 5)
- La consolidación del periodismo informativo en la sociedad industrial (sesión 6)

TEMA 2. El periodismo español, del Desastre del '98 a la Transición

- Desastre y regeneracionismo post '98 (sesión 1)
- Los diarios de información del nuevo siglo (sesión 2)
- Una República de periodistas (sesión 4)
- Maestros del periodismo español (sesiones 3 y 5)
- Información y propaganda en la guerra civil y el franquismo (sesión 6)
- Los medios en la conquista de la democracia (sesión 7)

PRÁCTICAS

Práctica 1. PORTAFOLIO INDIVIDUAL: Global

Los estudiantes entregan un portafolio individual compuesto por 4 trabajos prácticos (uno por cada tema) de entre los planteados por la profesora en el manual docente de la asignatura y al hilo de las clases teóricas. Los trabajos del portafolio se realizan fuera del aula (son trabajo autónomo del estudiante).

Práctica 2. TRABAJO GRUPAL: Global

Los estudiantes trabajan en grupo (5 alumnos por grupo) durante las clases prácticas (en el aula o fuera de ella), para realizar un trabajo audiovisual relacionado con los contenidos de la materia, siguiendo las pautas de la profesora a lo largo del curso. Para su realización, los estudiantes pueden utilizar las infraestructuras y recursos del edificio AURED, previa solicitud y con las autorizaciones oportunas.



6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Actividades teóricas	Presentación de la asignatura y clases magistrales.	65	55	120.00
Actividades Prácticas	Presentación/tutela de actividades prácticas dirigidas a los alumnos.	50	125	175.00
Tutorías	Atención al estudiante.	3		3.00
Actividades de evaluación	Examen	2		2.00
	Total	120	180	300

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/periodismo/2023-24#horarios>

8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes... realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.
Criterios de Valoración	EXAMEN FINAL Preguntas tipo test (cada tres respuestas incorrectas se restará el valor de una correcta; todas las respuestas incorrectas restan porcentualmente; las respuestas en blanco no penalizan) Se evaluará el dominio de los contenidos teóricos de la asignatura. El examen se considera superado desde 3,5 puntos.
Ponderación	70

Métodos / Instrumentos	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios.... con independencia de que se realicen individual o grupalmente.
Criterios de Valoración	TRABAJOS PRÁCTICOS * Portafolio individual (1 puntos): se valora la madurez argumental, la adecuación de las fuentes consultadas/citadas, la corrección gramatical y la claridad expositiva. * Trabajo grupal (2 puntos): se estima la capacidad de trabajo en equipo, la madurez argumental, la adecuación de las fuentes consultadas, la claridad y originalidad expositivas y la adaptación a lenguajes que potencien la accesibilidad (subtitulado o lengua de signos) Las faltas de ortografía reiteradas en los trabajos prácticos podrán motivar el suspenso de los mismos.
Ponderación	30

Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/periodismo/2023-24#exámenes>

9. Resultados del Aprendizaje

La adquisición y puesta en práctica conforme a criterios de eficacia, adecuación y oportunidad de las competencias vinculadas a esta materia se consideran explícitamente los resultados de aprendizaje previstos.

10. Bibliografía

Bibliografía Básica

-  SEOANE, M^a C. Y SÁIZ, M^a D., Cuatro Siglos de Periodismo en España, De los avisos a los periódicos digitales, Alianza Editorial, 2007.
-  DE HARO DE SAN MATEO, M^a V. Innovación docente. Manual de la asignatura "Teoría e Historia del Periodismo" de la Universidad de Murcia, DM, 2020.
-  MARTÍN JIMÉNEZ, V.; DE HARO DE SAN MATEO, M^a V. & ETURA HERNÁNDEZ, D., Textos periodísticos españoles para la historia (1661-2016), Cátedra, 2019.
-  GOMIS, L., Teoría del Periodismo: cómo se forma el presente, Paidós Comunicación, 1991.



KOVACH, B. Y ROSENTIEL, T., Los elementos del periodismo, Santillana Ediciones Generales, 2012.

Bibliografía Complementaria



BUSTAMANTE, E., Historia de la radio y la televisión en España, Gedisa, 2013.



BASSETS, L., El último que apague la luz. Sobre la extinción del periodismo, Taurus, 2013.



MONTERO, J. (Ed.) Una televisión con dos cadenas. La programación en España (1956-1990), Cátedra, 2018.



IZQUIERDO, J. M^a, ¿Para qué servimos los periodistas (hoy)?, Catarata, 2013.

11. Observaciones y recomendaciones

IMPORTANTE:

Las clases de esta asignatura se basan en una dinámica participativa que exige la lectura previa de los materiales que la profesora recomienda a los estudiantes al hilo de las clases y a través del Aula Virtual. Durante el primer cuatrimestre, en las fechas anunciadas por la profesora, los alumnos deberán llevar al aula un periódico del día.

Algunas clases se celebran fuera del aula (visita a exposiciones y/o asistencia a actividades de interés relacionadas con los contenidos de la asignatura). En tal caso, la profesora avisará a los estudiantes con la suficiente antelación y se organizará de tal modo que no dificulte la normal asistencia de los alumnos a las clases de otras asignaturas.

Para superar la asignatura es imprescindible superar teoría y práctica. A los alumnos que en la convocatoria de junio 2024 no superen alguna de las partes, se les guardará la calificación de la parte aprobada durante las convocatorias oficiales del curso académico 2023/2024 (incluyendo febrero 2025).

MODALIDAD DE EVALUACIÓN GLOBAL: El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé: "Salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global". Por tanto, los alumnos que por causas justificadas no puedan seguir el proceso de evaluación continua, deberán acreditar documentalmente las circunstancias que justifican la necesidad de evaluación global en las tres primeras semanas de clase. Si las circunstancias que



impiden el seguimiento en evaluación continua se dieran avanzado el curso, del mismo modo se tendrá que justificar documentalmente. La profesora determinará la posibilidad de adaptación a la modalidad de evaluación global. Las ponderaciones para la evaluación global, así como los criterios de valoración, serán los mismos que para la modalidad de evaluación continua. El alumno deberá realizar un examen teórico en las convocatorias oficiales y entregar un portafolio práctico siguiendo las recomendaciones de la profesora.

TUTORÍA ELECTRÓNICA: Además del horario de atención presencial al alumnado, para dudas puntuales que puedan resolverse por correo electrónico, se puede contactar con la profesora a través del Aula virtual (opción "mensajes privados"). Sin embargo, el estudiantado deberá tener en cuenta que la respuesta se producirá en un plazo de 48 horas (excluyendo fines de semana, festivos y períodos vacacionales).

INNOVACIÓN: Esta asignatura participa de los proyectos de innovación docente del GID 83.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES: Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.um.es/adyv/>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

VINCULACIÓN CON ODS: Esta asignatura no se encuentra vinculada de forma directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.